



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

RESOLUCIÓN No. REC-031-16
(18 de enero de 2016)

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO
UNIVERSITARIO DE LA PAZ PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016**

EL RECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Universitario de la Paz es una Institución de Educación Superior de carácter público del orden departamental de nivel descentralizado y territorial.

Que mediante Decreto No. 4170 de 2011, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para desarrollar e impulsar políticas pública y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Que en el artículo 2.2.1.1.1.4.1°, del Decreto No. 1082 de 2015, establece que las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones y que para ellos Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaboración del mismo.

Que Colombia Compra Eficiente expidió la Circular Externa No. 02 del 16 de agosto de 2013, estableciendo los lineamientos para la elaboración del Plan Anual de Adquisición por parte de las entidades estatales.

Que UNIPAZ, estima que para su buen funcionamiento y en aras de incrementar la eficiencia del proceso de contratación se hace necesario distribuir y aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2016.

Que la Oficina de Planeación con el apoyo de la dirección administrativa y la oficina de servicios generales del Instituto Universitario de la Paz formularon y consolidaron el Plan Anual de Adquisiciones el cual fue presentado con posterioridad al comité de contratación para el análisis respectivo

Que mediante Decreto No. 0415 del 04 de diciembre de 2015, el Gobernador de Santander aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2016 del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ



ISO 9001



SC5544-1



xe.

U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ para la vigencia fiscal 2016, en el formato establecido por Colombia Compra Eficiente, el cual se anexa al presente acto administrativo y hace parte integral del mismos.

PARÁGRAFO: De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente Plan Anual de Adquisiciones se actualizará por lo menos una vez durante su vigencia y siempre que la entidad lo requiera.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese la publicación del presente Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ en la página institucional y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública Estatal – SECOP.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Barrancabermeja, a los dieciocho (18) días del mes de enero de dos mil dieciséis (2016).

OSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector

Vo Bo

[Signature]
JEMNYS BELTRAN BACCA
Secretaria General

[Signature]
KELLY CRISTINA TORRES ÁNGULO
Vicerrectora

[Signature]
JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OVIEDO
Profer. Univ. Presupuesto y Contabilidad.

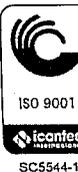
[Signature]
MILDRED FLOREZ ALVARADO
Tesorera

[Signature]
ANGÉLICA MARIA CERVANTES ORDÓÑEZ
Jefe Oficina de Planeación

[Signature]
HILVA ISABEL PACHECO POVEDA
Directora Administrativa

[Signature]
CINTIA MILENA ESTRADA SUAREZ
Jefe de Evaluación y Control de Gestión

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 18 DE ENERO DE 2016

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ - UNIPAZ
Dirección	Centro de Investigación Santa Lucía, Kilómetro 14, Vía Bucaramanga, Vereda el Zarzal, Barrancabermeja (Santander)
Teléfono	037-6032701 - 3168210254
Página web	www.unipaz.edu.co
Misión y visión	<p>MISIÓN: El Instituto Universitario de la Paz es una Institución de Educación Superior de carácter público del orden departamental, comprometida con el desarrollo de la cultura y la ciencia, sin perder de vista los saberes acumulados por las comunidades, en un marco de autonomía expresado en libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. Contribuye al desarrollo humano, urbano y rural del Magdalena Medio y del país, entendido éste como la transformación de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la población, formando mujeres y hombres que con dignidad trabajen por la paz y la armonía con la naturaleza.</p> <p>VISION: UNIPAZ será reconocida en el año 2021 como la principal Institución estatal de Educación Superior de la región del Magdalena Medio, articulada con los procesos de transformación regional, líder en la formación integral de profesionales a través de una política pedagógica y curricular que mejore continuamente la sinergia entre la Investigación, la Docencia y la Proyección Social, con programas acreditados y recursos adecuados que garanticen la calidad para el cumplimiento de su misión.</p>
Perspectiva estratégica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar y priorizar la gestión de los recursos acorde al Plan de Acción Institucional. 2. Coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo - Plan de Gestión de Rectoría. 3. Desarrollar mejores prácticas en la gestión por procesos misional, administrativo y financiero
Información de contacto	<p>Ing. Angélica María Cervantes Ordóñez Jefe de Planeación de UNIPAZ Correo electrónico: planeacion@unipaz.edu.co Cel: 3168210154</p>
Valor total del PAA	\$19.988.861.760
Límite de contratación menor cuantía	\$19.047.120
Límite de contratación mínima cuantía	\$19.004.712
Fecha de última actualización del PAA	Barrancabermeja, enero 18 de 2016

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa un compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalados.

VS

U n i d o s s o m o s m á s





UNIPAZ
 Decreto Ordenanza 0331 de 1987
 Gobernación de Santander
 NIT 800.024.581-3

Jca
Pa

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
86101500; 86101600; 86101700; 86101800; 86111500; 86111700; 86111800; 86121700; 86131500; 86131600; 86132000; 86141500; 86141700	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	Febrero	9 meses	Licitación Pública	Recursos Funcionamiento Recursos de Inversión	\$2.280.820.000	\$2.280.820.000	No	N.A.	Jefe de Gestión Humana, gestion.humana@unipaz.edu.co
86121700	Servicios Educativos y de Formación (Universidades y Politécnicos)	Marzo	9 meses	Licitación Pública	Recursos Funcionamiento Recursos de Inversión	\$8.659.282.587	\$8.659.282.587	No	N.A.	Jefe de Gestión Humana, gestion.humana@unipaz.edu.co
56121300	Accesorios de Instalaciones Educativas Generales	Febrero	10 Meses	Mínima Cantidad	Recursos Funcionamiento Recursos de Inversión	\$220.000.000	\$220.000.000	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co
47121500; 47121700; 47121800; 47121900; 47131500; 47131600; 47131700; 47131800; 47131900; 47132100	Suministro de Aseo y limpieza	Marzo	9 Meses	Menor Cantidad	Recursos Funcionamiento	\$55.000.000	\$55.000.000	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co
44111500	Agendas y Accesorios	Marzo	9 Meses	Mínima Cantidad	Recursos Funcionamiento Recursos de Inversión	\$67.200.000	\$67.200.000	No	N.A.	Secretaria General, secretaria.general@unipaz.edu.co
44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100	Papelería e Insumos de Oficina	Marzo	9 meses	Menor Cantidad	Recursos Funcionamiento Recursos de Inversión	\$176.936.000	\$176.936.000	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co

UNIPAZ S O M O S M A S

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100
 Informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co
 Barrancabermeja/ Santander/ Colombia





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987
Gobernación de Santander
NIT 800.024.581-3

72154000	Mantenimiento General de Equipos de Oficina	Mayo	3 meses	Menor Cuantía	Recursos Funcionamiento	\$18.137.600	\$18.137.600	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co
78141800	Servicio de Transporte	Julio	5 meses	Minima Cuantía	Recursos Funcionamiento - Recursos de Inversión	\$49.942.400	\$49.942.400	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co
55101500	Publicaciones Impresas	Febrero	10 meses	Minima Cuantía	Recursos Funcionamiento - Recursos de Inversión	\$100.916.800	\$100.916.800	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co
84131500	Servicios de Seguros para estructuras, propiedades y posesiones	Febrero	11 meses	Minima Cuantía	Recursos Funcionamiento - Recursos de Inversión	\$89.488.000	\$89.488.000	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co
80131500;80131800	Servicios Inmobiliarios	Enero	11 meses	Directa	Recursos Funcionamiento	\$410.092.800	\$410.092.800	No	N.A.	Directora Administrativa, dir.administrativa@unipaz.edu.co
80111500	Desarrollo de los Recursos Humanos	mayo	6 Meses	Minima Cuantía	Recursos Funcionamiento	\$5.408.000	\$5.408.000	No	N.A.	Jefe Gestión Humana, gestion.humana@unipaz.edu.co
80141607; 93141701	Organización de Eventos culturales: Bienestar Universitario	Febrero	10 meses	Minima Cuantía	Recursos Propios	\$127.898.160	\$127.898.160	No	N.A.	Bienestar Universitario, bienestar.universitario@unipaz.edu.co
53102710	Uniformes Corporativos	Marzo	2 meses	Minima Cuantía	Recursos Propios	\$6.489.600	\$6.489.600	No	N.A.	Jefe de Gestión Humana, gestion.humana@unipaz.edu.co
93141808	Servicios de Seguridad y Salud Ocupacional	Agosto	9 meses	Minima Cuantía	Recursos Propios	\$5.408.000	\$5.408.000	No	N.A.	Jefe de Gestión Humana, gestion.humana@unipaz.edu.co
15101800; 15121500	Combustibles (otras adquisiciones de servicios)	Febrero	10 meses	Minima Cuantía	Recursos Propios	\$31.697.600	\$31.697.600	No	N.A.	Jefe Servicios Generales, servicios.generales@unipaz.edu.co
95121900	Edificios y Estructuras de Educación y de Administración	Febrero	10 meses	Minima Cuantía	Recursos de Inversión	\$2.600.000.000	\$2.600.000.000	No	N.A.	Oficina Asesora de Planeación planeacion@unipaz.edu.co
93131703	Programas de investigación	Febrero	10 meses	Minima Cuantía	Recursos de Inversión	\$5.084.144.213	\$5.084.144.213	No	N.A.	Dirección de Escuelas, dir.ciencias@unipaz.edu.co; dir.veterinaria@unipaz.edu.co; dir.ambiental@unipaz.edu.co; dir.Agronomia@unipaz.edu.co

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable

